



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 6 de SEPTIEMBRE de 2018.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 17 de agosto de 2018- la Resolución N° 1398/2018, dictada el 31 de mayo ppdo., en el sentido que en reemplazo de la señora Nélide Ana Fina, se contrate a la señorita Rocío LOPEZ RESANO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 5.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

8
D

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION